

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “ACTIVE FUN DIVERSION S.A.”

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Marzo de 2020, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la Calle Leonardo Da Vinci y Miguel Angel, siendo las 16h00, y encontrándose presente el Sr.: Peter Robert Dale Wakefield Taylor Accionista de la mencionada compañía, quienes representa el 99% del total del capital social de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Balances correspondientes al ejercicio 2019
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Distribución de las Utilidades del ejercicio económico

Una vez que se constata la presencia de la mayoría del capital social, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, por decisión unánime de los asistentes se declara instalada la sesión, la cual también por acuerdo unánime de los accionistas es presidida por el Sr. Peter Robert Dale Wakefield Taylor y haciendo las veces de Secretario Ad-hoc el Sr. Robertho Andrés Viteri Terán, Siendo las 16h30.

Inmediatamente el presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas abre el debate respecto del primer punto del orden del día y da la palabra al Accionista Sr. Peter Taylor, quien manifiesta que, dado que se ha puesto a conocimiento el balance de los accionistas con quince días de anticipación, y una vez revisado éste, lo encuentra razonable y pide su aprobación. Se propone elevar a moción el hecho de que se aprueben los estados financieros en la forma en que están presentados, planteamiento que es secundado por el señor Peter Taylor, por lo que el presidente de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, el Presidente declara que es resolución de la Asamblea aprobar los estados financieros del ejercicio 2019 de la compañía.

Con relación al segundo punto del orden del día, el presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da la palabra al Sr. Peter Taylor, Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, una vez finalizada la misma, se propone elevar a moción el hecho de que se apruebe el informe de gerencia sin presentar observaciones, planteamiento que es secundado por el señor Peter Taylor, por lo que el presidente de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, el Presidente declara que es resolución de la Asamblea aprobar el informe del administrador.

En relación al tercer punto del orden del día, el señor Peter Taylor da lectura al informe de comisario, y se propone elevar a moción el hecho de que se apruebe el informe de comisario sin presentar observaciones, planteamiento que es secundado por el señor Peter Taylor, por lo que el presidente de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a

la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, el Presidente declara que es resolución de la Asamblea aprobar el informe del comisario.

En relación al cuarto punto del orden del día, el señor Peter Taylor manifiesta que las utilidades generadas se mantengan en la empresa para que tenga mayor liquidez ya que se en el mes de diciembre se aperturó un nuevo local, por lo que el presidente de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada. El presidente declara que es resolución de la Asamblea por el momento no repartir dividendos en este ejercicio económico.

Proclamación de Resultados

Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el presidente declara que es resolución de la Junta:

1. Aceptar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Aceptar el informe del Gerente General del mencionado período
3. Aprobar el informe del comisario de 2019, y
4. No repartir las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2019

Una vez verificada por secretaría la votación, los resultados de las votaciones son unánimes a todas las mociones presentadas. Excepto en la aprobación del informe de gerente y balances, en donde el señor Peter Taylor se excusa de votar por cuanto es administrador, sin embargo de los votantes válidos se aceptan las mociones a totalidad de votos.

Una vez declarada la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas por parte del Presidente, ésta confiere un receso de treinta minutos para redactar la presente acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura al acta a la totalidad de los concurrentes, quienes aprueban el acta, y sin más que tratar, el Presidente de la Junta declarada levantada la misma, siendo las 17h15, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.



Firmado electrónicamente por:
**PETER ROBERT DALE
WAKEFIELD TAYLOR**

Peter Taylor
Accionista/ Presidente



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTHO
ANDRES VITERI
TERAN**

Robertho Viteri
Secretario Ad-hoc